

## NOTA DE PRENSA CONJUNTA

**UNICEF España, Federación Española de Municipios y Provincias, Instituto Universitario de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia (IUNDIA), Ministerio de Juventud e Infancia**

### **Las Ciudades Amigas de la Infancia ponen en marcha un 10% más de propuestas realizadas por niños, niñas y adolescentes cada año**

18 entidades locales han recibido hoy el diploma que las acredita por primera vez como Ciudad Amiga de la Infancia



Testimonios de niños y niñas, [AQUÍ](#), campaña #MiCiudadAmiga[AQUÍ](#)

Fotografías del acto de entrega, [AQUÍ](#) (se subirán a medida que estén disponibles)

Evaluación de la iniciativa Ciudades Amigas, [AQUÍ](#)

Lista completa de municipios reconocidos y candidatos, [AQUÍ](#)

**MADRID, 9 de diciembre de 2025**-Cada año adicional en la iniciativa de Ciudades Amigas de la Infancia aumenta en un 10% el porcentaje de propuestas procedentes de los órganos de participación infantil y adolescente que son implementadas por los gobiernos locales, y en un 6% las autogestionadas por los propios niños, niñas y adolescentes, según un reciente estudio de UNICEF España. Precisamente 18 nuevas entidades locales han recibido hoy el reconocimiento que las acredita como Ciudades Amigas de la Infancia.

“Para mí una ciudad ideal es una con mucha vegetación”. “Hemos propuesto cosas como poner más fuentes y luces”. “Trabajamos la idea de hacer un *skate park*, fuimos planteando la idea y al final se hizo”. “En mi distrito había una plaza estropiada, lo dijimos y la pusieron bonita para que la gente pueda estar ahí”. “Nos pusieron una zona techada para poder refugiarnos cuando llueve”. “Mi ayuntamiento está trabajando ahora para que todas las actividades en los coles estén adaptadas a todos los niños y niñas”. Son palabras de niños, niñas y adolescentes miembros de consejos de participación infantil en Ciudades Amigas de la Infancia.

Por su parte, el vicepresidente primero de UNICEF España, Fernando Sequeira, ha subrayado que “ser una Ciudad Amiga de la Infancia no es solo colgar en una pared el diploma que han recibido hoy las entidades locales recién incorporadas a la red o tener una placa en el Ayuntamiento. Es tener en cuenta las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, pero también sus opiniones y propuestas, para hacer de esos municipios un lugar mejor para ellos. Esta iniciativa transforma la vida de la infancia en las localidades en las que se desarrolla y tiene un impacto positivo y tangible, tal y como concluye el informe de evaluación del trabajo realizado entre los años 2012 y 2023”.

### **¿Transforman las Ciudades Amigas las vidas de los niños y niñas?**

En 2024, veinte años después de que 15 entidades locales recibieran en nuestro país la primera acreditación como Ciudad Amiga de la Infancia, se hizo balance para medir los logros tangibles y el impacto real en la infancia de esta iniciativa. El resultado de ese análisis es [¿Transforman las Ciudades Amigas de la Infancia la vida de las niñas, niños y adolescentes? Informe de evaluación de impacto de los logros obtenidos por las Ciudades Amigas de la Infancia en España para el periodo 2012-2023](#), que revela que las localidades con este reconocimiento tienen mayor probabilidad de implementar políticas con enfoque de infancia y movilizan más recursos para cubrir las necesidades de la infancia y la adolescencia, además de tener un mayor acceso a servicios esenciales de calidad. A medida que pasa el tiempo y una entidad local lleva más años reconocida, se incrementa el presupuesto destinado a desarrollar planes locales de infancia.

También se han logrado avances importantes en ámbitos fundamentales para la infancia, como el deporte o los hábitos saludables. Hasta un 74% de los municipios ha mostrado un buen desarrollo y mejora en estas áreas, y se ha prestado más atención a problemáticas como la pobreza, la migración o la discapacidad. En ese sentido, casi siete de cada diez niños, niñas y adolescentes que viven en Ciudades Amigas de la Infancia percibe que sus ayuntamientos trabajan especialmente para atender las necesidades de la infancia y adolescencia con más dificultades.

“Me gusta que el alcalde me escuche”. “Me siento muy contento cuando veo que mis ideas y las de mis compañeros se ven reflejadas en una vida mejor en la ciudad”. “Es justo que los niños también puedan aportar ideas”. “Lo que me hace sentir más orgullosa es que pueda proponer ideas al ayuntamiento y luego se lleven a cabo”. “Queda muchísimo camino por recorrer, pero estamos dando pasos de gigante y poco a poco la infancia y la adolescencia van a ser más escuchadas”. Son algunos de los testimonios que demuestran que políticas de infancia con enfoque de derechos, y la participación infantil transforman realmente las vidas de los niños, niñas y adolescentes; y que están recogidos en la campaña [#MiCiudadAmiga](#), cuyo objetivo es ilustrar con ejemplos reales y con las voces de sus protagonistas los avances que recoge la evaluación de impacto de la iniciativa.

El análisis también ha identificado retos como la falta de recursos, la integración real de la infancia en la planificación local, el seguimiento de las propuestas realizadas por los chicos y chicas, o la sincronización de la iniciativa con políticas y estrategias nacionales.

La entrega de diplomas a las entidades locales reconocidas por primera vez como Ciudades Amigas de la Infancia se ha realizado hoy durante un acto en el que han participado el secretario de Estado de Juventud e Infancia, Rubén Pérez Correa; el vicepresidente primero de UNICEF España, Fernando Sequeira; el secretario general de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda; y la directora del Instituto Universitario de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia (IUNDIA) de la Universidad Autónoma de Madrid, María Ángeles Espinosa.

## **Nota para editores:**

Las nuevas Ciudades Amigas de la Infancia son Algeciras, Baños de la Encina, Huércal-Overa, Loja y Mengíbar (Andalucía); Guadalajara, La Roda y Ugena (Castilla-La Mancha); La Ràpita (Cataluña); Albuixech, Benissa, Mutxamel y Torrebaja (Comunidad Valenciana); Sierra de Gata, Puebla de la Calzada y Valverde de Leganés (Extremadura); y A Laracha y Cedeira (Galicia). Actualmente hay 311 entidades locales reconocidas como Ciudades Amigas de la Infancia, en las que vive el 48,34% de niños, niñas y adolescentes de nuestro país y en las que hay 409 consejos de participación infantil con más de 13.000 miembros.

El informe de evaluación, elaborado por la consultora Knowledge Sharing Network, se realizó con herramientas cuantitativas y cualitativas para lograr un análisis más completo. Entre otras acciones, se hicieron encuestas a profesionales de entidades locales -tanto reconocidas como Ciudades Amigas de la infancia como no- y a niños, niñas y adolescentes.

### **Sobre Ciudades Amigas de la Infancia**

La iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia tiene como objetivo promover, junto con las Entidades Locales, que el bienestar de la infancia y la participación infantil y adolescente estén en el corazón de las políticas locales, con la finalidad de que los niños, niñas y adolescentes puedan ejercer sus derechos y alcanzar su pleno desarrollo. Esta es una iniciativa liderada por UNICEF España desde el año 2002 en alianza con el Ministerio de Juventud e Infancia, la Federación Española de Municipios y Provincias, y el Instituto Universitario de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia.

[www.ciudadesamigas.org](http://www.ciudadesamigas.org)

### **Acerca de UNICEF**

UNICEF trabaja en algunos de los lugares más difíciles para llegar a los niños y niñas más desfavorecidos del mundo. En 190 países y territorios, trabajamos para cada niño, en todas partes, cada día, para construir un mundo mejor para todos.

### **Acerca de la Federación Española de Municipios y Provincias**

La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) es la Asociación de Entidades Locales de ámbito estatal con mayor implantación, que agrupa Ayuntamientos, Diputaciones, Consejos y Cabildos Insulares, en total 7.410, que representan más el 95% de los Gobiernos Locales españoles.

<http://www.femp.es/>

### **Acerca del Instituto Universitario de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia (IUNDIA)**

El Instituto Universitario de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia fue creado mediante convenio de colaboración firmado, el 22 de noviembre de 1999, entre la Universidad Autónoma de Madrid y UNICEF España. Su principal finalidad es fomentar la investigación interdisciplinar sobre las necesidades y derechos de la infancia y la adolescencia, así como difundir sus investigaciones en materia de infancia a través de programas de Doctorado, o enseñanzas especializadas, dirigidas a diplomados, licenciados y otros profesionales.

<http://www.iundia.es/>

### **Acerca del Ministerio de Juventud e Infancia**

Corresponde al Ministerio de Juventud e Infancia la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de infancia y juventud, como es la promoción y sensibilización de los derechos de infancia, implementación de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, el impulso de mecanismos de participación infantil y adolescente, entre otros.

### **Para más información:**

Belén Ruiz-Ocaña  
UNICEF España, Tel: [689 94 81 73](tel:689948173)  
E-mail: [comunicacion@unicef.es](mailto:comunicacion@unicef.es)

Para recursos audiovisuales, suscríbete al canal de Telegram *UNICEF España Multimedia*/ Más información y recursos, en nuestra nueva sala de prensa [www.unicef.es/prensa](http://www.unicef.es/prensa)